

FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL) SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1er B – 6530 Thuin (Belgique)

06.09.2021/ES

Estándar-FCI Nº 228

AFGHAN HOUND

(Lebrel afgano)



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler. Idioma oficial: EN.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Afganistán.

PATROCINIO: Gran Bretaña.

<u>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL</u> VÁLIDO:27.07.2021.

UTILIZACIÓN: Perro de caza a vista.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 10 Lebreles

Sección 1 Lebreles de pelo largo u

ondulado

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El primer Afgano que arribó a Gran Bretaña a principios del 1900 y uno llamado Zardin, ganó con su estilo espectacular la exposición en Londres en el año 1907 en el Crystal Palace. La raza, en ese entonces, es conocida como Tazi debido al parecido con una raza rusa así llamada. Uno de los lebreles más típicos del mundo, el Afgano, como su nombre lo implica, viene de las zonas montañosas de Afganistán – es un cazador y perseguirá la presa si tiene la oportunidad. Actualmente, un perro con glamour en las exposiciones que debe combinar fortaleza y dignidad con un pelo largo y sedoso como así también una expresión oriental.

APARIENCIA GENERAL: Da la impresión de fuerza y nobleza, combinando rapidez y fortaleza. La cabeza es llevada en alto con orgullo.

<u>COMPORTAMIENTO</u> / <u>TEMPERAMENTO</u>: La expresión oriental es típica de la raza. El Afgano lo mira a uno y mira a través de uno. Es majestuoso y distante, con una cierta sutil fiereza.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

<u>Cráneo</u>: Largo, no demasiado estrecho, con una protuberancia occipital bien marcada. Bien proporcionado y cubierto de un mechón de pelo largo.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligera.

REGIÓN FACIAL:

<u>Trufa</u>: De preferencia negra; se permite el color hígado en perros con pelaje claro.

Hocico: Largo, con mandíbulas poderosas.

<u>Mandíbulas / Dientes</u>: Mandíbulas fuertes con una perfecta, regular y completa mordida en tijera es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y los dientes están colocados verticalmente en el maxilar. Mordida nivelada. Se permite la mordida de pinza borde con borde.

<u>OJOS</u>: De preferencia oscuros, aunque no se excluyen los tonos dorados. Casi triangulares en apariencia, desde el ángulo interno elevándose ligeramente oblicuos hacia el ángulo externo.

OREJAS: De inserción baja y colocadas muy atrás de la cabeza, llevadas muy cerca de la cabeza, cubiertas de pelo largo sedoso.

<u>CUELLO</u>: Largo, fuerte, sostiene el porte orgulloso de la cabeza.

CUERPO

Espalda: Recta, moderadamente larga, con buena musculatura.

Lomo: Recto, amplio y más bien corto.

<u>Grupa</u>: Descendiendo levemente hacia la cola. Huesos de la cadera bastante prominentes y separados.

Pecho: Costillas moderadamente arqueadas, pecho bien profundo.

<u>COLA</u>: No demasiado corta. De inserción baja y formando un anillo en su extremo. La lleva en alto durante el movimiento. Cubierta de pelo en forma de pluma delgada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

<u>Escápulas</u>: Largas e inclinadas, colocadas bien atrás, dotadas de buena musculatura siendo fuertes sin parecer pesadas.

Antebrazo: Largo e inclinado.

<u>Codos</u>: En perfil vertical, debajo de la cruz, pegados a la caja torácica, sin presentar desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

Brazos: Rectos, provistos de huesos fuertes.

Metacarpos: Largos y flexibles.

<u>Pies anteriores</u>: Pies anteriores fuertes y muy grandes tanto en su largo como en ancho, cubiertos de pelo largo y grueso; dedos arqueados. Las almohadillas apoyan firmemente sobre el suelo.

MIEMBROS POSTERIORES:

<u>Apariencia General</u>: Poderosos. Con gran longitud entre la cadera y los corvejones y, comparativamente, distancia corta entre el corvejón y los pies.

Rodilla: Bien angulada y bien dirigida.

<u>Pies posteriores</u>: Largos, aunque no tan anchos como los anteriores, cubiertos de pelo largo y grueso, dedos arqueados. Las almohadillas apoyan firmemente sobre el suelo.

Espolones: Pueden ser extirpados.

MOVIMIENTO: Fluido y elástico con un estilo muy distinguido.

MANTO

<u>Pelo</u>: Sobre las costillas, en los miembros anteriores y posteriores y en los flancos es largo y de textura muy fina. En perros adultos, desde los hombros hacia atrás y a lo largo de la montura es corto y apretado. A partir de la frente y hacia atrás el pelo es largo y forma un mechón marcado, largo y sedoso ("top-knot"). El pelo en la región facial es corto. Las orejas y las extremidades están bien cubiertas de pelo. Los metacarpos pueden carecer de pelo. El pelaje debe presentar un desarrollo natural. Cualquier evidencia de recortes o cortes con tijera deben ser penalizados.

<u>Color</u>: Son admitidos todos los colores. Son admitidos todos los colores, sin embargo, las marcas blancas en la cabeza o el cuello son altamente indeseables.

TAMAÑO:

Altura ideal a la cruz: En machos: 68 a 74 cm.

En hembras: 63 a 69 cm.

<u>FALTAS</u>: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

<u>N.B.</u>:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

